



---

## PROTOCOLO PREMIACION COLEGIO COMPAÑÍA de MARÍA APOQUINDO

**Al finalizar el año escolar los estudiantes podrán ser reconocidos y destacados con las siguientes distinciones:**

### **1.- PREMIO SANTA JUANA DE LESTONAC (1° E. Básica a IV E. Media)**

Este premio está reservado al alumno, de cada curso del Colegio, que se haya distinguido a lo largo de su vida escolar, en especial en el año de la premiación, por encarnar de un modo ejemplar los ideales y el espíritu de formación integral del Colegio Compañía de María, de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo.

Es la distinción más importante que entrega el Colegio, a través del Consejo de Profesores del curso y Equipo directivo.

Se hacen merecedores de este premio, aquellos alumnos que se hayan destacado por sus valores humanos y cristianos, expresados a través de los valores de la Compañía de María, actitudes y conductas coherentes, por su adhesión a la línea formativa del colegio, por su compromiso con la orientación pastoral del colegio, en especial, por su actitud de servicio, generosidad, respeto y fraternidad y su excelencia académica.

#### **Criterios para otorgar este premio:**

Los postulantes a este premio, como condición, deben contar con las siguientes características:

- Conocer y adherir a la Compañía de María, su historia y valores y testimoniar su fe en Jesús y María Nuestra Señora.
  - Respeto por los valores y símbolos de nuestra fe.
- Manifestar compromiso con el Colegio y su trabajo pastoral
- Promocionar un ambiente positivo al interior del curso y del Colegio
- Respetar y preocuparse por el buen nombre del Colegio.
  - Buen comportamiento disciplinario, dentro y fuera del Colegio.
  - Comportamiento adecuado en los actos religiosos, cívicos o de otra índole.
- Haber participado en experiencias de servicio y solidaridad (Centro de Alumnos, misiones, Trabajos Voluntarios, monitor de catequesis, entre otros)
- Tener notas destacadas dentro del curso, (en su trayectoria anual).
  - Esfuerzo y superación en el diario quehacer escolar.
- Expresar una permanente actitud de aceptación responsable de las normas disciplinarias y exigencias pedagógicas del Colegio, tales como:
  - Honradez en el trabajo escolar.
  - Respeto por la verdad y capacidad de reconocer sus errores.
  - Buena presentación personal.
  - Puntualidad en el ingreso al Colegio y a la sala de clases.
  - Asistencia regular a clases.
- No estar amonestado o en un paso superior del Seguimiento Disciplinario
- No se otorga este premio a alumnos ingresados durante el año de la premiación.

**Nota:** El Profesor Jefe elaborará una lista de alumnos que cumplan con las características y requisitos señalados (lista de cotejo) la que será presentada a todos los profesores del curso y encargados de convivencia del nivel para que voten.

Luego, los preseleccionados (máximo tres) con mayoría de votos serán puestos a consideración del Equipo Directivo, donde se elegirá al estudiante que mejor cumpla con las características que lo hacen merecedor del Premio Santa Juana.

En caso de que el Equipo Directivo tenga que dirimir, se considerarán algunos indicadores como participación en: directivas estudiantiles, selecciones de deporte, actividades culturales, grupo Scout etc.

#### **Se distingue con este premio a sólo un alumno por curso**

Lo entrega la Dirección del Colegio o la autoridad más alta presente en la Ceremonia de Premiación o Graduación, según corresponda.



## 2.- PREMIO MEJOR COMPAÑERO (1° E. Básica a IV E. Media)

Esta distinción se otorga a los alumnos de 1° Básico a IV Medio por decisión de sus pares\* Se premia actitudes y conductas en la interacción con sus compañeros, es fraternalmente solidario y respetuoso, cristianamente acogedor y con permanente buena predisposición a una continua colaboración en las actividades propias del grupo curso.

### Criterios para otorgar este premio

Los postulantes a este premio, como condición, deben contar con las siguientes características

- Mantener buenas relaciones con la generalidad de sus compañeros.
- Manifestar, en forma constante, actitudes de: respeto, cordialidad, generosidad, solidaridad y tolerancia hacia las personas que lo rodean.
- Compartir con el grupo curso en las actividades sistemáticas y extraprogramáticas
- No estar afecto a Condicionalidad.
- El alumno que ingresa al colegio en el año de la premiación debe haber rendido los dos semestres en éste.

**Nota:** (\*) Los candidatos deberán ser presentados por el curso al profesor jefe y éste, junto al presidente y/o secretario, analizarán si los postulantes presentados cumplen los criterios para otorgar el premio señalado.

- Luego, entre los postulantes preseleccionados que cumplan con los criterios solicitados, será elegido, por el grupo curso, el Mejor Compañero en votación individual y secreta. Deberá ser elegido por la mayoría absoluta de los votos de sus compañeros. De haber empate, habrá una segunda votación en donde participarán las dos más altas mayorías. En este premio no intervienen factores de rendimiento académico.

### Se distingue con este premio a sólo un alumno por curso

Entrega la Distinción el Centro de Padres en ceremonia de Premiación o Graduación, según corresponda.

## 3.- PREMIO AL ESFUERZO y PERSEVERANCIA (1° E. Básica a IV E. Media)

Esta distinción se otorga a los alumnos de 1° E. Básica a IV E. Media

### Se premiará a solo dos alumnos por curso

- Uno por Esfuerzo y Perseverancia Nota 6,0 a 7
- Otro por Esfuerzo y Perseverancia Nota 5,0 a 5,9

### Criterios para otorgar estos premios

- La fuente de información para determinar a los alumnos premiados será la Subdirección Académica de acuerdo a los siguientes indicadores:
- Asistencia, puntualidad,
- Anotaciones positivas y negativas en su hoja de vida
- Destacarse por sus habituales actitudes positivas y trabajo arduo
- No tener condicionalidad vigente ni compromiso que aluda al respeto.
- El alumno que ingresa al colegio en el año de la premiación debe haber rendido los dos semestres en éste.

En caso de que más de un alumno tenga el mismo promedio, se considerará premiado a quien tenga el mejor promedio en notas obtenidas en la asignatura de Religión o Identidad y Valores, según el nivel a que corresponda.

Este premio los otorga el Colegio, en sala de clases, el día de la entrega de notas finales de año escolar para los alumnos hasta III° medio.

Para alumnos de Cuarto Medio, el premio se entrega en Ceremonia de Graduación.

## 4.- PREMIO PROPUESTA EVANGELIZADORA (1° E. Básica a IV E. Media).

Esta distinción se otorga a los alumnos de 1° Básico a IV° Medio.

### Criterios para otorgar este premio:

- Dar un testimonio de fe en Jesús y en la Virgen María nuestra Señora
- Haber participado y/o promovido actividades de Pastoral y/o Acción Social de su curso y/o del Colegio, como expresión misionera de su fe.
- Evidencia de compromiso solidario y participación pastoral tanto dentro como fuera del colegio.



- Ejercer un liderazgo positivo y motivador hacia sus compañeros en el ámbito pastoral y acción social.
- Ser respetuoso, tolerante, fraterno y positivo en sus relaciones con los compañeros y educadores
- Participar en acciones como: ofrendas, campañas de acción social, actividades de acción social fuera del Colegio (hogares de niños, hogares de ancianos), liturgias, misas, confesiones, retiros, peregrinaciones, misiones a través del año, oraciones y reflexiones de la mañana, entre otras.
- No se otorga este premio a alumnos ingresados durante el año de la premiación.

El Profesor Jefe presenta al Departamento de Pastoral, una lista de hasta cinco alumnos candidatos a la distinción.

Para la nominación, el Profesor Jefe deberá reunir el máximo de antecedentes y nominar a aquellos que cumplan con los requisitos señalados en la fundamentación.

El Departamento de Pastoral **podrá elegir hasta un máximo de tres alumnos por curso**, quienes se harán acreedores a la distinción.

### **5.- MEJORES PROMEDIOS de NOTAS (Excelencia académica)**

Esta distinción se otorga a los alumnos de 1° año Básico a IV° año Medio.

Se premiará a aquellos alumnos, que tengan nota final **igual o superior a 6.7**

#### **Criterios para otorgar este premio.**

Para otorgar este premio se revisará notas de alumnos de 1° año Básico a III° año Medio una vez cerrados su año escolar.

Para otorgar este premio a los alumnos de IV° medio se revisarán sus notas **antes de la Graduación, una vez que estén sus semestres cerrados.**

• La fuente de información para determinar a los alumnos premiados será la Subdirección Académica de acuerdo a los siguientes indicadores:

- Asistencia, puntualidad,
- Anotaciones positivas y negativas en su hoja de vida
- Destacarse por sus habituales actitudes positivas y trabajo arduo
- No tener condicionalidad vigente ni compromiso que aluda al respeto.
- El alumno que ingresa al colegio en el año de la premiación debe haber rendido los dos semestres en éste.

En caso de que más de un estudiante tenga el mismo promedio, se considerará premiado a quien tenga el mejor promedio en notas obtenidas en la asignatura de Religión o Identidad y Valores, según el nivel a que corresponda.

Este premio los otorga el Colegio, en sala de clases, el día de la entrega de notas finales de año escolar para los alumnos hasta III° medio.

Para estudiantes de Cuarto Medio, el premio se entrega en Ceremonia de Graduación.

### **6.- MEJOR PROMEDIO DE TODA LA ENSEÑANZA MEDIA.**

Este premio se otorga a alumnos de IV° medio

**Se premia sólo a un alumno de los tres Cuartos años Medios.**

Se entrega la distinción durante la Ceremonia de Graduación.

En caso de que más de un alumno tenga el mismo promedio, se considerará premiado a quien tenga el mejor promedio **en notas** obtenidas durante su E. Media en la asignatura de Religión o Identidad y Valores (a contar del 2020) .

### **7.- PREMIO TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE MARÍA:**

Se otorga al estudiante de IV° Medio que ha cursado en forma continua en nuestro Colegio u otro colegio de la Compañía de María, desde Primer Año de Educación Básica hasta Cuarto Año de Educación Media.